



COMUNICADO DE PRENSA

La Dirección de la empresa valora positivamente la medida

EL GOBIERNO VASCO AUTORIZA EL EXPEDIENTE DE REGULACION DE EMPLEO EN GPA

La Delegación Territorial de Empleo de Alava, dependiente del Departamento de Justicia, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, ha autorizado el Expediente de Regulación de Empleo en **Gamesa Producciones Aeronáuticas (GPA)**, presentado por la empresa el pasado día 23 de octubre.

Esta autorización permite la regulación temporal de 85 trabajadores de la plantilla de **GPA** por un período de 6 meses.

La Dirección de **GPA** valora positivamente esta medida, que pone fin a más de dos meses de negociaciones entre la empresa y la representación de los trabajadores y que contribuirá a la normalización de las relaciones laborales en la compañía.